

Ciudad de México a 7 de mayo de 2025

**PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA ELECCIÓN DE TERNA DE LA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO**

Plan de Trabajo que presenta

Dr. Crispin Herrera Yañez

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) es una institución pública de educación superior en México, ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional como una gran formadora de profesionales, así como desarrolladora de investigación e innovación tecnológica. El IPN tiene un papel clave en el desarrollo social, económico y tecnológico de México, por lo que, desde el corazón de sus aulas, los integrantes de la comunidad aportan con compromiso y poner siempre en alto el lema: La Técnica al Servicio de la Patria”.

La Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), lleva formando a través de casi 32 años a los profesionistas líderes en el área de Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC), los cuales a través de sus conocimientos atienden las necesidades de la sociedad a través de prácticas responsables y efectivas.

A partir del 2020, la ESCOM dio paso a una nueva etapa de formación de profesionales, en donde se incrementó a la oferta académica los Programas de Ingeniería en inteligencia Artificial y la Licenciatura en Ciencia de Datos, viéndose reforzada el área de desarrollo tecnológico a fin de aportar un mayor número de profesionistas que atiendan de forma puntual las necesidades del avance de la sociedad.

Por lo anterior, es necesario aportar desde la parte académica una serie de propuestas que permitan continuar y reforzar los conocimientos, actitudes y valores que los estudiantes requieren para enfrentar de manera exitosa su inserción al campo laboral.

El presente plan de trabajo corresponde a la Subdirección Académica de la ESCOM, la cual tiene dentro de sus funciones sustantivas: “planear, organizar, supervisar, coordinar y programar los procesos referentes al quehacer académico como son: la evaluación y actualización de los planes de estudio, el proceso enseñanza aprendizaje, la titulación de los alumnos, la actualización y evaluación de la práctica docente.”. El objetivo de esta propuesta es contribuir en la mejora continua de los



estudiantes de los tres programas académicos, así como tomar en cuenta a la plantilla docente y el personal de apoyo y asistencia a la educación, los cuales están involucrados de manera holística en el proceso de enseñanza y aprendizaje, siempre en estricto apego al marco normativo institucional del IPN.



Con la finalidad de realizar una propuesta que permita atender las áreas que son de la competencia de la Subdirección Académica, a continuación, se presentan cinco rubros que permitirán identificar de manera clara y concisa las acciones a emprender durante el trienio 2025- 2028.

Objetivos Generales

Consolidar la calidad académica mediante la mejora continua de los planes de estudio, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la formación docente.

Mejorar la eficiencia terminal y el rendimiento académico estudiantil.

Fortalecer los vínculos con el sector productivo, las instituciones educativas nacionales e internacionales, y el entorno social.

Impulsar una gestión académica eficiente, moderna y centrada en resultados.

Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes mediante programas de apoyo académico y actividades extracurriculares.



Programas Académicos

- Realizar la Evaluación Curricular de los tres programas académicos (ISC, IIA y LCD), a fin de llevar a cabo el rediseño de los planes de estudio, a fin de orientar la formación de los estudiantes hacia las necesidades actuales del área profesional, así como considerar el compromiso social, lo cual permita el desarrollo de competencias requeridas, fortaleciendo la interacción internacional, el desarrollo humano y el aprendizaje basado en desafíos sociales.
- Realizar un plan de acción para la acreditación de los programas académicos.
- Elaborar un diagnóstico integral por programa académico para identificar causas de reprobación y abandono escolar.
- Revisar y actualizar el Documento rector de operación de Trabajos Terminales, considerando las peculiaridades de cada uno de los programas académicos.
- Atender unidades de aprendizaje con alto índice de reprobación a partir del trabajo colegiado entre academias.

Alumnos

- Desarrollar habilidades blandas y habilidades sociales a fin de fortalecer la capacidad de interactuar de manera efectiva y positiva con los demás.
- Apoyar la trayectoria escolar de los estudiantes con base en el Programa Institucional de Tutorías.
- Fomentar actividades de orientación vocacional y académica mediante pláticas y asesorías con estudiantes.
- Consolidar una oferta permanente de cursos de actualización con apoyo del CELEX y Educación Continua.

Personal Docente

- Fomentar el trabajo colaborativo y entre pares como mecanismo de mejora docente.
- Establecer un programa de mentoría académica entre docentes de experiencia y nuevos profesores.
- Apoyar el desarrollo de profesores investigadores mediante acceso a equipo e infraestructura.
- Fortalecer el trabajo colegiado, para la mejora de los planes y programas de estudio, las estrategias didácticas, así como para el desarrollo tecnológico y científico.
- Establecer comunicación fluida de manera eficaz y eficiente entre los docentes, la academia y la subdirección o subdirecciones.



Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

- Digitalizar procesos administrativos clave: horarios, justificaciones, permisos, etc., a fin de optimizar la atención a los usuarios.
- Agilizar la atención a solicitudes académicas y administrativas mediante protocolos claros y seguimiento automatizado.
- Promover iniciativas de mejora para que se realicen sus actividades de forma óptima.
- Gestionar y proporcionar la capacitación adecuada para la elaboración de las actividades encomendadas.

Planeación Estratégica Participativa

- Realizar un estudio integral sobre la pertinencia académica de los programas actuales que considere estadísticas internas, comparativas con otras universidades, necesidades del mercado laboral, y opiniones de expertos, docentes, PAAE y alumnos.
- Implementar mecanismos de evaluación y retroalimentación continua para cada una de las acciones emprendidas.
- Homogeneizar criterios de evaluación y contenidos, asegurando coherencia entre grupos y docentes.

Conclusión

La Subdirección Académica de la ESCOM debe ser un agente articulador entre los diferentes actores de la comunidad académica, capaz de liderar con visión, compromiso y diálogo. Esta propuesta representa un plan de acción concreto, viable y centrado en mejorar los aspectos estructurales, académicos, administrativos y humanos que conforman la vida institucional.

La participación activa de docentes, PAAE, estudiantes y personal directivo será indispensable para hacer realidad esta visión.

Hoy más que nunca, la ESCOM necesita consolidar su identidad, renovar sus prácticas, y asumir con decisión los retos del presente y del futuro, a fin de consolidar a nuestra comunidad a fin de continuar poniendo en alto “La Técnica al Servicio de la Patria”.

